



ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ASDOPEN INFORMA

Año VIII

Lima, Noviembre 2017

Número 95

Boletín Mensual

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Alvarado Zavala, Hernán W., Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

EDITORIAL

Noviembre

Nuestra institución, tiene como finalidad principal ser un lugar al que confluyan los profesores cesantes de la Universidad de San Marcos y, en el que puedan encontrarse amicalmente sus integrantes; cumple también una serie de actividades como son celebraciones, campañas de salud, paseos y excursiones, firma de planillas, publicaciones, préstamos y más. Desde un principio se destinó parte importante de sus ingresos al pago de un fondo de asistencia por fallecimiento, para la familia del asociado fallecido. Por bastante tiempo el subsidio fue de S/. 2000, actualmente ha subido a S/. 3000, constituyendo un egreso que nuestra asociación ha honrado puntualmente y que se debe seguir prestando. Esta directiva, desde hace algunos años ha estado y está avocada a lograr que los sueldos de los profesores que pertenecemos a la Ley N°20530 sean nivelados, en este empeño se ha avanzado bastante, pero, hasta el momento no se ha logrado, los profesores de nuestra asociación cesados bajo la Ley N°20530 siguen percibiendo un sueldo mensual deprimido e injusto, ante la indiferencia de las autoridades de nuestra Universidad y un poder judicial y constitucional que se vale de artimañas para no cumplir lo que ellos mismos aprueban. Por ello, la situación que enfrenta la asociación es preocupante, pues si por su naturaleza una asociación crece pequeña y por el trabajo de los que la integran crece, se desarrolla y permanece; la nuestra en su fundación fue grande, pero decrece mes a mes, hace poco tiempo el número de asociados superaba los 1200, hoy, somos alrededor de 950 y el proceso decreciente se acelera cada vez más. La directiva entiende que para poder seguir pagando el subsidio por falleci-

miento es impostergable aumentar la cuota de mantenimiento de S/.20 a S/.30 a partir del 01 de enero del año 2018. Entendemos que es una propuesta que no será del agrado de los asociados, a todas luces "impopular", pero, por los estudios realizados es una medida necesaria si queremos que la asociación siga cumpliendo con los objetivos para los que ha sido creada.

Comisión de Biblioteca y Publicaciones

COLUMNA DEL PRESIDENTE

Estimad@s Asociad@s:

Estamos llegando al final del año, y tenemos que prepararnos a enfrentar los problemas que se presentan año a año, en los diferentes campos de nuestras vidas, la casa, el trabajo, aún el descanso pos jubilación, esos problemas suceden en todos los campos de la vida diaria.

Yo me comprometí con ustedes a trabajar con ahincó, entrega y decisión, para lograr los objetivos primordiales de una pensión digna, al transcurrir los días, los meses y los años, y al encontrar las vicisitudes que se presentan en los pasillos de la universidad, el poder judicial, el Tribunal Constitucional las demoras que somos objeto primero en la universidad, luego en el poder judicial, y finalmente en el Tribunal Constitucional, hay que enfrentarlo sin pensamiento derrotistas, pesimismo, o algunos "engaños" como sostienen algunos colegas que son muy buenos críticos pero poco valientes para hacerse de una papa caliente como la que aceptamos hace ocho años.

Honestamente les digo que no me siento que los estoy defraudando, en mi conciencia y en la de los colegas que me acompañaron en estos ocho años como

miembros del Consejo Directivo podemos demostrar a ustedes que trabajamos y seguiremos trabajando con fuerza y decisión, el dejar de hacerlo sería el peor engaño que ustedes pueden recibir de nosotros; lo positivo está a la vista el trabajo tiene frutos, vemos que es difícil cosecharlos, porque es difícil luchar contra la burocracia y los jueces, pero con ánimo y esperanza todo es posible.

Lo lamentable es que de los 1200 asociados que conocimos en setiembre del 2009, muchos de ellos han partido al encuentro del Padre, que los 200 docentes sanmarquinos mayores de 80 años no se han inscrito en nuestra asociación, solo contamos con 44 asociados con nivelación de sueldos que aportan S/. 40 soles mensuales como asociados, y quedando 909 asociados que aportan S/. 20 soles mensuales.

Tenemos que vivir con una realidad que nos conduzca a seguir cumpliendo con nuestros asociados incluyendo con cumplir con sus deudos entregándole el Fondo de Fallecimiento cuando partamos a la casa del Padre. Por eso es que el Consejo Directivo ha acordado que los colegas que venimos aportando S/. 20 soles mensuales aportemos a partir del 1 de enero del 2018 S/. 30 soles mensuales, que es lo correcto, para permitirnos no dejar desamparados a los deudos de cada uno de nosotros.

Estimados asociados invocamos su comprensión y agradecemos que comprendan esta situación que hay que enfrentarla con el corazón.

Dr. Enrique Enrique A. Gómez Peralta
Presidente ASDOPEN-UNMSM
2017-2019

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SOLIDARIDAD Y DE SALUD

Talleres Ofrecidos **DIBUJO Y PINTURA**

Días: Martes
Hora: 10:00am-12:00m
Duración: 4 clases
Por clase: S/. 20.00 (Asociados)
S/. 40.00 (No asociados)
Profesora: Marisa Jurado De Los Reyes

COMPUTACIÓN

(Inicio: Miércoles 10 de Enero 2018)

Profesor: Daniel Bautista Montalván

Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)

S/. 30.00 (No asociados)

SmartPhones Básico (Celulares) (Mi: 10:00-12:00)

Llamadas, agenda de contactos, Whatsapp (mensajes en texto, imágenes, videos y llamadas), configuración y conceptos básicos.

ASESORÍAS

Asesoría Jurídica*

El Servicio de Asesoramiento Jurídico se brindará durante todo el mes, en el siguiente horario:

Miércoles : 10:00 am – 12:00pm

Viernes : 10:00 am – 12:00pm

Si es necesario, previa coordinación con el Dr. Antonio Cornejo Monzón (Asesor Legal), se atenderá por la tarde.

*Es preciso aclarar que los procesos judiciales que inicien con el Asesor Legal son de responsabilidad exclusiva del Asociado y el Asesor Legal.

OTROS AVISOS

Central Telefónica de ASDOPEN

471-1436

Cuando llame a la central de ASDOPEN, si quiere comunicarse con un área administrativa en particular haga lo siguiente mientras suena la contestadora de la Central Telefónica:

- Marque el 20 para Secretaría Administrativa
- Marque el 22 para Centro de Cómputo;
- Marque el 23 para Trabajo Social;
- Marque el 24 para Asesoría Jurídica (*).

ASDOPEN en INTERNET

Asociados Fallecidos

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consignan a continuación:

ASOCIADOS FALLECIDOS	Fecha Fallec.
CLARA ALICIA NUGENT SUÁREZ VDA. DE MUJICA	05/09/2017
LUZ SARMIENTO BENDEZU	28/09/2017
ANA YOLANDA ABALAN RUEDA	18/10/2017
ABRAHAM LUDMIR GRIMBERG	04/11/2017
MANUEL LABARTHE GONZALES	10/11/2017
SAUL FERNÁNDEZ-BACA AGUIRRE	11/11/2017

OTROS AVISOS

Revista **CULTURA, CIENCIA Y** **TECNOLOGÍA**

Salió a luz el No. 11 de nuestra revista donde se desarrollan temas importantes como: las características de la alpaca, la sexualidad y el desarrollo humano, el mundo digital y la importancia de la Internet y por último datos históricos sobre el cultivo de la vid en el Perú y la elaboración del pisco en Ica. Se invita a nuestros asociados a que sigan enviando sus artículos adjuntando su fotografía y su C.V. abreviado. Pueden entregarlo en la Secretaría o enviarlo directamente a: asdopen.sanmarcos@gmail.com.

Para recibir las últimas noticias de ASDOPEN, debe ingresar a nuestro Blog Oficial asdopen.blogspot.com y registrar su correo electrónico, de esta manera, cada vez que publiquemos en nuestro Blog, dicha publicación será enviada automáticamente a su correo electrónico. El registro es personal, por tal motivo nosotros no podemos realizar el registro del correo.

En el Blog se encuentra registrado todos los avisos que hemos publicado con el tiempo.

También puede ingresar a nuestra página web asdopen.unmsm.edu.pe para revisar boletines, revistas científicas y fotos de ASDOPEN.

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm
(Refrigerio de 1:00pm a 1:45pm, y de 2:00pm a 2:45pm en la Semana de Planilla)
Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince
Email: asdopen.sanmarcos@gmail.com
Blog: asdopen.blogspot.com
Telf.: 471-1436